

# NOTICIERO EXTREMEÑO

Miércoles 8 de Junio de 1904.

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 75.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

## Problema del día

Es de oír el clamoreo de nuestros rotativos sobre el problema africano.

Todos, sin excepción, vienen rasgando las vestiduras con escándalo farisaico, por las imprevisiones, por los abandonos y por las torpezas del Gobierno.

Como si ellos no tuvieran parte en todas esas deficiencias que vituperan!

¿Es acaso solo un Gobierno el que tiene culpa de todo lo que ocurre?

Todos esos rotativos son, más o menos ostensiblemente, alabarderos de una ó varias personalidades que vienen figurando hace tanto tiempo como estrellas de primera magnitud en la desdichada política española contemporánea.

Y todos ellos están dispuestos y estuvieron propicios en la respectiva ocasión para batir palmas, entusiasmados por la política de sus patronos que nos llevó á los desastres que pasaron y nos acerca á los que se avecinan.

Solamente la decrepitud y degeneración de los pueblos puede ver sin repugnancia estos clamoreos, ante el desastre, de los mismos que lo prepararon.

Estos rotativos que encubrieron las impurezas hondas de la política española, para entretenerse en los menudos escarceos de las querellas de los partidos, fueron los que, alejando la atención del pueblo del uso que se hacía de los recursos, por él aprontados, lo dejaron creer que se encontraba fuerte ante el conflicto que un día amenazó á nuestros últimos restos coloniales en América y en Oriente.

Estos fueron los que impulsaron el movimiento de oposición popular que precipitó á la nación en el obscuro derribadero del desastre.

Y éstos, que tras de la hecatombe no se han ocupado más que en sus lucrativas discordias, son los que hoy vienen á escandalizarse por la proximidad del peligro, no prevista por los gobernantes de hoy.

Pero nada de esto es extraño.

Nada menos que un exministro, el conde de Romanones, se atreve á levantar la voz pidiendo responsabilidades, al paso que hace la confesión procáz de que ni aun, perteneciendo al Gobierno, se ha enterado de los tratos internacionales en que España intervenía.

¿Qué extraño es que con estos hombres y esta prensa la opinión del país esté siempre extraviada y deprimido el ánimo de los hombres y los pueblos por la falta de fe y de entusiasmos?

Y aun hoy, cuando el peligro toca ya á la puerta de casa por su proximidad abrumadora, ninguno piensa en depurar sus personales ambiciones para pensar sólo en la inminencia de la catástrofe.

Toda la algarada consiste en convertirlo en arma política para dejar libre las ansias posiciones del Gobierno.

Lo demás les tiene sin cuidado.

Saben que el pueblo ha de seguir hundido en su enferma indiferencia y aprovechan los momentos que pueda tardar la llegada sombría de los acontecimientos.

Después... ya han aprendido hasta donde llegan las responsabilidades que son capaces de exigir los pueblos decadentes.

## En el Congreso

### Sesión de la mañana de ayer

Al empezar la sesión pidió D. Faustino Silvela que se contase el número de diputados y no habiendo los reglamentarios fué suspendida.

Tratábase de discutir el acta de Vera

### Sesión de la tarde

El Sr. Solsona pregunta al Gobierno antecedentes sobre las reformas del ministro de Gracia y Justicia y algunos asuntos más de escaso interés.

El Sr. Poveda explica su interpelección sobre la conducta seguida por el gobernador de Alicante persiguiendo al director graduador y gestionando que se le traslade á otra provincia como empleado de la Arrendataria.

El Sr. Sánchez Guerra contesta desaprobando los actos del gobernador.

El Sr. Tormo defiende calurosamente al gobernador destituido.

El Sr. Poveda intenta de nuevo hablar, pero el Presidente, en virtud de que han transcurrido las horas reglamentarias para esta parte de la sesión, le retira la palabra á este diputado y se pasa á la

### ORDEN DEL DÍA

El Sr. Conde de Romanones pronuncia un extenso discurso acerca de la cuestión de Marruecos. Condena enérgicamente la llamada reserva diplomática. Dice que esto trae siempre funestas consecuencias. Refiere que España ha pertenecido durante varios años á la triple alianza y ignorándolo todo el mundo incluso él mismo siendo ministro de la Corona.

Explica luego las negociaciones que intentó ultimar el partido liberal estando en el poder á raíz de los acontecimientos de Fashoda.

Declara que estima de imprescindible necesidad que se lleven á cabo las iniciadas negociaciones con Francia, salvo en el caso de que pudieran irrogarnos perjuicios, en cuyo caso cree el exministro liberal que debíamos retirarnos inmediatamente. Censura con gran acritud la concesión que se hizo á Francia del cable entre Cádiz y Tanger y termina pidiendo que se sobreponga el interés general de la patria á todos los intereses egoístas de los partidos.

El Sr. Rodríguez Sampedro, en vista de lo avanzado de la hora, aplaza para mañana la contestación.

El Sr. Roselló, reanudando la discusión sobre el proyecto de tributación de alcoholes, continúa su comenzado discurso en nombre de la Comisión, terminado el cual, levantóse la sesión.

## La guerra ruso-japonesa

Telegrama de "Le Matin".—Despacho comentado

Telegrafían de París que el correspondiente de "Le Matin" en el teatro de la guerra ha dirigido á su periódico un telegrama dando cuenta de un despacho de Kurapatkine al Czar de Rusia.

El despacho, cuyo contenido ha dado lugar á muchísimas conjeturas, dice únicamente: «Está hecho.»

Salida de la escuadra de Port-Arthur.—Rumores de combate.—Buzos japoneses á pique

Dicen de Port Arthur que salió del puerto la escuadra rusa, sospechándose que haya trabado combate con las fuerzas de mar de los japoneses.

Dícese que en este combate se fueron á pique un acorazado y dos torpederos japoneses.

Esperase la confirmación oficial de estos rumores.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

## Mercados reguladores

BARCELONA, 6-18.

Se cotizan en el mercado de trigos procedencias de Arévalo á 48 reales.

Aranda y Sigüenza á 47 y 1/2. Almazán y Hembrilla á 46 y 1/2. Por ferrocarril han llegado 14 vagones.

Mercado de lanas.

Las de Aragón se cotizan á 1'52 el kilogramo.

De Salamanca á 1'63.—ARENAS.

(El anterior telegrama lo hemos recibido ayer á las ocho de la mañana á causa, sin duda, de las interrupciones en la línea que ha ocasionado el temporal.)

BARCELONA, 7-23-30.

Se observa animación en el mercado de trigos.

Cotizanse procedencias de Arévalo á 48 y 1/2.

San Estéban y Salinas á 48.

Jadraque y Sigüenza á 47 y 1/2. Por ferrocarril han llegado 22 vagones.

Mercado de lanas

Hay ajustadas considerables partidas de lana blanca extremeña de 85 á 90 reales la arroba.

Lanas de ganados trashumante de 90 á 93.

Se espera la baja ya iniciada en el extranjero.—ARENAS.

## BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Interior 4 0/0 . . . . . 76'80  
Ídem fin de mes . . . . . 76'55  
Ídem al próximo . . . . . 000  
Amortizable . . . . . 96'30  
Acciones del Banco de España . . . . . 487'50  
Ídem ídem Hipotecario . . . . . 000'00  
Arrendataria . . . . . 420'50  
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . . 000'00  
Ídem ídem al 4 0/0 . . . . . 102'25

### CAMBIOS

París á la vista . . . . . 38'65  
Londres á la vista . . . . . 34'85

EL CORRESPONSAL

LISBOA, 6 (4 t.)

Cambios: 806-802 reis el duro.

EL CORRESPONSAL.

### La Camelia

En Badajoz cambia á 810-800 reis el duro.

## Del Extranjero

(Agencia Fabra)

Exterior español: 85'17.  
3 por 100 francés: 97'87.

LONDRES.—Exterior español: 84'87.

HABANA.—Han salido de este puerto el vapor Alfonso XII, para Veraacruz, y el Manuel Calvo, para Colón.

NUEVA YORK.—Ha salido para Cádiz el vapor de la Compañía Trasatlántica Montserrat.

PORTSAID.—Con rumbo á Barcelona, ha salido de este puerto el vapor Antonio López, de la Compañía Trasatlántica.

CETTE.—Los camareros de café, declarados en huelga, hicieron en la noche última escandalosas manifestaciones en las calles.

LISBOA.—Los periódicos de ésta consagran largos escritos á una cuestión de etiqueta surgida entre el presidente del Consejo y el contralmirante Sr. Capello en el acto de prestar juramento el infante D. Manuel en la Escuela Naval. Trabajase para que el contralmirante retire su dimisión de director general de Marina.

TOKIO.—Un cañonero ruso ha sido destruido por un torpedo japonés el sábado último, junto á Port-Arthur.

CHE FU.—El consul de Rusia en esta plaza, ha tenido la noticia de que un gran buque japonés se ha ido á pique por haber tropezado con una mina á la «Ito» de Tallenwan.

CHE FU.—El ejército japonés sigue avanzando por la costa en dirección á Port-Arthur. Los cañoneros cubren su flanco izquierdo.

El día 2 los japoneses estaban á siete millas, de los fuertes exteriores de Port-Arthur y á dos millas sólo del ejército ruso.

Es posible que se esté librando una gran batalla.

PARIS.—Prohibida gubernativamente por el Prefecto de Calvidos la procesión que debía celebrarse ayer en Caen, han llegado algunas fuerzas militares á dicha localidad, ante el temor de que pudiera turbarse el orden.

## Tormentas en la provincia

Granizada en Castuera.—Tren detenido.—Daños y hundimientos.—Una víctima.

A eso de las dos de la tarde de ayer descargó una horrosa granizada en el término de Castuera, arrasando los sembrados y ocasionando numerosos desprendimientos.

Por viajeros que vinieron en el mixto de ayer, hemos adquirido noticias del siniestro que ha labrado la ruina de muchas familias.

El tren estuvo detenido unos sesenta minutos por impedir el agua, que cubría una tercera parte de las ruedas, que continuara la marcha, que hubiera resultado peligrosa por haber dejado el torrente sobre la vía varias de las traviesas esparcidas á uno y otro lado de la misma.

En el lugar donde el tren se detuvo (un kilómetro próximamente más allá de la estación) la escena que se pro-

dujo fué verdaderamente triste. Un grupo como de unas cincuenta mujeres, á las que sorprendió la tormenta mientras lavaban en un sitio próximo, huían asustadas llevando muchas de ellas criaturas pequeñas.

El oficial de la ambulancia de Correos D. Juan Morán, tuvo que facilitar varias sacas vacías para tapar las desnudeces y abrigar á algunos niños, cuyos semblantes inspiraban lástima.

De una caseta próxima, donde parece se habían guarecido muchas mujeres, anegose de repente, saliendo aquéllas huyendo del peligro.

Por las impresiones recogidas sabemos que los daños causados en la población y en los campos, son de la mayor importancia.

En el Gobierno civil de la provincia nos fué facilitado anoche el siguiente telegrama oficial del alcalde de Castuera, recibido á las ocho y media:

«Como á las dos de la tarde una horrosa tormenta como no se ha conocido otra, descargó sobre esta villa inundando gran número de casas y produciendo en ellas y en los campos daños incalculables.

Hasta ahora sólo se tiene conocimiento de una víctima que se encuentra grave en cama».

### En Villanueva

Anoche, á las diez, recibimos el siguiente telegrama de Villanueva de la Serena:

«Una horrosa tormenta con abundantísima agua ha descargado sobre esta ciudad y su término, entre tres y cuatro de la tarde, produciendo el desbordamiento del Arroyo «Arcos», que cruza la población, inundando más de veinte casas.

Los daños causados son muy considerables.

La guardia civil de este puesto, con agua hasta la cintura, ha sacado en brazos á varias personas de sus hogares.»

El NOTICIERO EXTREMEÑO lamenta las desgracias causadas á estos dos pueblos y se permite interesar de los representantes en Cortes de la provincia, que gestionen del Gobierno algunos auxilios con que atenuar las inmensas pérdidas sufridas.

## UN ARTISTA EXTREMEÑO

Por tratarse de un hijo de Extremadura, reproducimos el siguiente trabajo que publica *La Tribuna*, de Ciudad Real:

### «Aurelio Cabrera

Pertenece á la juventud artística que es la esperanza de la Escultura española, y no creemos equivocarnos al colocarle entre los que marchan á la vanguardia y sirven de guais á la generación de artistas que en Academias y talleres dan rienda suelta á sus ilusiones y entusiasmos de gente joven, ansiosa de gloria, de luchas, de cuanto tienda á exteriorizar y dar satisfacción á las ideas que sobre Arte bullen con movilidad jivient en sus cerebros.

Aurelio Cabrera es de los que juegan el Arte con todas sus grandezas, sin alambicamientos ni mezquindades—impropias de una de las más hermosas manifestaciones de nuestra civilización—como lo demuestran lo espontáneo y rápido que es en sus concepciones, la seguridad de sus trazos, la bella rudeza de sus obras, el sello de grandiosidad que por intuición da á éstas y la justa y jamás estudiada sobriedad que desde luego se observa en ellas.

Buena prueba de lo que decimos son su *San Sebastián* y su *Prometeo moderno*, que figuraron en la anterior Exposición y algunas de las obras que ha llevado á la actual.

*La cuesta de la vida*, *La madre Tierra*, *Los hornos*, *Zurra mora*, *Estudio de cabeza de hombre y estudio de niño*, son los títulos de las obras que tiene en la sección de Escultura. En la de Arte decorativo figura con dos bajos relieves: uno titulado *La voz de la Naturaleza* y el otro *La Ciencia*, hecho este último con destino al decorado del Casino de Lugo.

Tanto en estas dos obras como en las restantes que le representan en la actual Exposición, se ve la personalidad de Cabrera, del escultor que además de artista es hombre de ideas, del hombre que siente y sabe hacer sentir á cuantos contemplan sus obras.

Su estudio de niño, es, al parecer, la obra más insignificante que tiene en la Exposición, y sin embargo, cuanto Arte ha derrochado en ella Cabrera, qué estudio psicológico más grande representa, y qué espíritu, qué vida ha sabido imprimirle!

El relieve *La Ciencia*, es hermosísimo de líneas, y como escultura aplicada al decorado mural, bien puede pasar como modelo.

Es bella de verdad.—D. A. MORALS.

Es realmente el Sr. Cabrera un nuevo y brillante eslabón que se engarza en la dorada cadena de nuestras glorias artísticas.

En su arte se manifiestan los relieves enérgicos del genio artístico de Extremadura con sus grandiosos arranques y gallardías innovadoras.

Hoyes ya conocido su nombre entre las esperanzas halagadoras del arte español, si no entre sus realidades gloriosas.

De sus triunfos anteriores ya se han tenido noticias por los periódicos de mayor circulación de España que publica-

## Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 7-23'15.

Tormentas en Madrid y en Zaragoza.—Muerto por una exhalación.

A las seis de la tarde se ha desencadenado un violento ciclón, seguido de fuerte aguacero y de truenos.

Las líneas telegráficas funcionan con irregularidad.

Se han recibido noticias de haber descargado fuertes tormentas en varias provincias.

La de Zaragoza fué ayer muy castigada por el temporal, especialmente Tazazona.

En este pueblo fué muerto por una exhalación un celador de Telegrafos que se encontraba en una caseta.

Consejo penitenciario.—Traciación de penales

Hoy se ha reunido el Consejo penitenciario.

Se presentó un proyecto de traslación á la península de los penales de Africa.

El Sr. Labra explica el proyecto de modificación del Código penal en lo que se refiere á destierro, prisiones y el trabajo de los penados.

El Sr. Lastre se encarga de estudiar los puntos expuestos por el Sr. Labra, y después intervendrá en la discusión.

MADRID, 8, 1'50

Asamblea de viticultores.—Sesión de alarma.—Sindicato nacional.

—Visitas y gestiones

Celebróse ayer la sesión de clausura de la Asamblea de viticultores, leyéndose las bases para la constitución de un Sindicato nacional.

Los asistentes á la sesión mostraronse dispuestos á fomentar la constitución de las Sindicatos locales para la más fácil consecución de los fines sociales.

El Sr. Berlanga dijo que se gestiona cerca del Gobierno la concesión de un margen diferencial más amplio que el consignado en el proyecto del ministro de Hacienda.

Antes de terminar la sesión, una Comisión de la Asamblea visitó al presidente del Consejo para interesarle nuevamente en su favor.

El Sr. Maura tomó nota de las observaciones que se le hicieron.

Los asambleístas redoblan las gestiones en favor del mayor favor para el alcohol industrial.

Congreso de ganaderos.—Constitución de Secciones.—Ponencias

Se ha celebrado la primera sesión del Congreso nacional de Ganaderos después de la inaugural que telegrafió ayer.

Constituyóse la primera sección que se ocupará en los asuntos de interés general.

De esta sección es presidente el excelentísimo señor duque de Veragua y secretario el conde de Torre Albarraquera.

Dióse cuenta de los trabajos presenta-

dos, habiéndose nombrado las ponencias correspondientes para su estudio por grupos.

De Oviedo.—Explosión en unas minas.—Muertos.

Telegrafían de Oviedo dando cuenta de una explosión de gas Grísti, en las minas «Caboranas», de la propiedad del marqués de Comillas.

Dícese que hay varios muertos, desconociéndose más detalles.

De Ferrol.—Pruebas de un aviso de guerra.

Comunican de Ferrol la noticia de haberse practicado en aquel puerto las pruebas del nuevo aviso de guerra *Marqués de la Victoria*, con resultado satisfactorio.

Explosión.—Muertos y heridos.—Sopechas.

En Colorado (?) ha ocurrido la explosión de la estación de la Independencia, habiendo resultado 16 obreros muertos y varios heridos de gravedad.

Sospéchase que la catástrofe ha sido intencionada.

El pueblo está consternado ante la gravedad del accidente.

## LAS CORTES

### En el Senado

El Sr. Fajarnes lamenta que sean tan exiguos los créditos que figuran en los presupuestos para las atenciones de la enseñanza.

El Sr. Bonet estudia el plan vigente de segunda enseñanza y aboga porque se reforme.

El ministro de Instrucción pública contesta á los dos oradores.

El Sr. Rustell pide algunos datos de la enseñanza en Madrid.

ORDEN DEL DÍA

Se toman en consideración dos concesiones de ferrocarriles.

El Sr. Martínez Pardo defiende la reforma del testamento ológrafo diciendo que la principal autenticidad del escrito del traslado del testador no la da el papel sellado y sostiene que se pudo prescindir de la comisión de Códigos.

El Sr. Sánchez Toca contesta al Sr. Danvila y reproduce los argumentos que empleó al contestar al Sr. Pardo.

Dice que por delicadeza consultó á la Comisión de Códigos.

El Sr. Danvila insiste en que se hallan infringidas las disposiciones que, sobre el asunto que se debate establece el Código penal.

Se suspende la discusión y queda en el uso de la palabra el Sr. Sánchez Román.

### Cambios de posición

Se ha dicho en los círculos políticos que algunos amigos del Sr. Villaverde y otros antiguos tetuanistas pasarán á las filas que organiza el Sr. Moret.



El halagador éxito que obtuvo en los certámenes en que tomó parte. De las obras con que hoy concurre á la Exposición, hemos preferido que hablé un colega de otra provincia para que no pueda tacharse de parcial nuestro juicio.

Noticias

El vigilante fundador de la escuela existente en la cárcel de esta capital ha solicitado de la Junta provincial de Instrucción pública, que se dote convenientemente de material dicho establecimiento instructivo.

Se encuentra en Fregenal de la Sierra, el R. P. fray Ambrosio de Valencia, conocido en el mundo literario por el pseudónimo de «El Peregrino de la Capucha».

En el camino del pueblo á la estación de Calamonte, fué atropellada el día 4 por una caballería cargada de mieses que conducía Manuel Barrera, la anciana Antonia Collado, que resultó con la fractura de la muñeca izquierda.

Le ha sido intervenida una escopeta al vecino de Orellana la Vieja Eusebio Risco Sierra.

Por pastoreo abusivo de ganado de su propiedad, ha sido denunciado el vecino de Burguillos, José Cumplido (a) Lista.

Por pastar abusivamente en la finca «Cuadrado», de D. Juan Miguel Núñez, han sido denunciadas varias cabezas de ganado de cerda, del vecino de Castuera Rafael Núñez Murillo.

Ayer salió de Badajoz el R. P. Casimiro González, mayordomo que fué del Ilmo. Sr. Obispo difunto fray José Hévia y Campomanes.

Las tormentas de estos días han hecho bajar el termómetro y desterrado los malos olores.

Ahora sólo se percibe el aroma del café de La Cubana, altamente embriagador y confortable.

Ha estado ayer en Badajoz el señor cura párroco de Arroyomolinos de Montánchez D. Constantino Lázaro.

La noticia que ayer dimos recibida de persona respetable y referente á haber sido pedida la mano de una señorita de esta ciudad para un joven oficial del regimiento de Castilla, no tiene fundamento, según nos manifiesta hoy persona que tiene los mayores motivos para conocer la verdad en este asunto. En nombre de aquella persona y por nosotros mismos rogamos á los interesados disimulen el involuntario error.

Se ha hecho entrega á D. Fernando Arco y Parejo del título de practicante, expedido á su favor.

Se encuentra en Badajoz D. Francisco Rodríguez Hervás párroco de la iglesia de Santiago, de Barcarrota.

Ha llegado de Aceuchal el coadjutor de aquella parroquia D. Pedro Martínez.

Hoy contrae matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés la señorita Concepción García con el perito agrónomo D. Joaquín Bas.

Anteayer fué herida en una ceja de una pedrada que le disparó un chiquillo, una niña que transitaba por la calle de Santa Lucía.

El sábado 11 del corriente, á las seis de la tarde, en la huerta de Tovar, ante la Comisión de Propios del Excmo. Ayuntamiento, tendrá lugar la subasta por pujas á la lana, de las siguientes maderas y otros efectos: 18 palos de eucaliptus; 14 palos de álamo y acacias; un palo de ciprés ó cedro; 160 latas vacías, de gasolina en buen estado; 50 latas vacías, de gasolina, viejas; 100 cajones de madera, envases de las mismas.

En la plaza de abastos.—Conato de motín.—Las verduleras hablando con el gobernador y el alcalde.

En la mañana de ayer se inició un pequeño alboroto en la Plaza de abastos. Según las referencias que tenemos, parece ser que con motivo de un préstamo de verduras que hizo á una compañera una revendedora, fué reprendida por uno de los agentes municipales de servicio en dicha plaza, el que amenazó con llevar detenidas á las dos, produciéndose con este motivo una protesta de las verduleras. Una pareja de agentes de Vigilancia intervino en el asunto que no pasó de ahí.

Después de la hora del mercado una Comisión de vendedoras de verduras estuvo á visitar al señor gobernador civil,

quien las recibió afablemente, manifestándoles que visitarían al alcalde, antes que debían formular las quejas.

La Comisión salió muy complacida de su visita al gobernador, dirigiéndose luego á visitar al alcalde.

La razón es que las verduleras se quejaron al Sr. Merino de la forma en que son tratadas por los agentes municipales y de los perjuicios que se les irroga de no concedérseles una hora para hacer sus compras á los hortelanos antes de que el público acuda al mercado.

El Sr. Merino las expuso las razones que tiene para no consentir dicha compra, razones con las que estamos de acuerdo.

Nosotros celebraríamos que, si son ciertas las quejas que llegan á nosotros respecto á la manera con que los guardias municipales hacen cumplir las órdenes á las revendedoras de verduras, el alcalde tomase las medidas convenientes á fin de evitar que cualquier día se desarrolle un motín de que ayer ya hubo conatos.

Ayer fué atropellada la vecina Luisa Cobos por una caballería que conducía Diego Bustos, resultando con una rozadura en la ceja.

El gobernador civil de Huelva autoriza la remisión á Valencia del Ventoso de una caja de dinamita, á la consignación de D. José Rigat.

Esta tarde, á las cinco, celebrará sesión extraordinaria la Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio para entender en la contestación que ha de dar á la carta de la empresa de toros en que se contesta la proposición de dicho Centro.

Por usarla sin licencia, le ha sido recogida una escopeta al vecino de Llerena Pedro Penco Alvarez.

Por pastoreo abusivo de 225 carneros de su propiedad, ha sido denunciado el vecino de Mirandilla Francisco Ramirez Castillo.

Intento de robo

Ayer á las siete de la tarde, se trató de cometer un robo en la casa número 27 de la calle de Santa Lucía.

Según parece, tres muchachos lograron penetrar en la casa citada y colarse sin ser vistos en uno de los desvanes, donde un vecino tiene instalado un pequeño palomar, y fiando sin duda en que la salida sería lo mismo que la entrada se apoderaron de cinco palomas que antes de dejarse coger revolotearon por la estancia haciendo moverse á sus perseguidores.

Al ruido que éstos hicieron acudió la vecina que habita el piso segundo de la misma casa y á su presencia los rateros escaparon salvando á saltos los escalones y dejando escapar los palomos, fruto de sus rapiñas.

El dueño de las aves dió parte inmediata á la guardia municipal, pero por más averiguaciones que se han practicado no han sido habidos hasta el presente los autores del hecho.

Acaba de llegar de Montoro, una partida de aceite, de calidad superior. Lo expende «La Verdad», 33, San Juan 36, T. Pérez.

De instrucción pública

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión celebrada el día 6 del actual, ha acordado tramitar al Rectorado de este distrito universitario, el expediente que instruye la maestra de Peluche doña María E. Martínez, solicitando la sustitución personal por imposibilidad física.

En la misma sesión se acordó facilitar al señor alcalde de Palomas los nombres de los individuos que han de figurar en aquella Junta local, en el concepto de padres de familia.

Le ha sido entregado el título de maestro á D. Eustasio R. Centeno.

Con esta fecha se comunica al señor alcalde de San Vicente que la visita de inspección á aquella escuela regirá en la temporada del otoño próxima.

Se ha acordado tramitar, con informe favorable; el expediente de D. Leandro P. Alvarez, auxiliar de la escuela graduada de esta ciudad, en el que solicita se le nombre maestro de la escuela de este Hospicio, cuya plaza está vacante, por hallarse comprendido en el artículo 12 del reglamento de 23 de Agosto de 1899.

Se ha comunicado á D. Teodoro Fernández que la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio ha acordado consignar á esta Junta provincial la cantidad de 119,67 pesetas que á su fallecimiento quedó devengadas la maestra jubilada doña Claudia Ruiz.

Se ha dado traslado á D. Telesforo Reyes Martín, de la orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública por la cual se desestima la pretensión que tenía de que se le reconociera derecho á concursar en oposiciones á escuelas cuya dotación sea de 1.650 pesetas anuales.

Ha pasado á informe del señor alcalde de Oliva de Mérida, la instancia de D. Antonio Ruedas, solicitando le sea admitida en aquella escuela de niñas una hija que tiene la edad reglamentaria.

Se ha dado cuenta al Rectorado de la Universidad de Sevilla, de haber tomado posesión de sus cargos D. Pedro Valverde, como auxiliar interino de una de las escuelas de Azuaga; doña María Rodríguez, como auxiliar de otra de Barlanga; D. Juan Mirroqui como auxiliar de la de Santa Marta, y D. Angel Horriño y doña Paulina Crespo; del mismo cargo de otra de Villanueva de la Serena.

Ha pasado á informe de la Inspección una comunicación del maestro de Peraleda del Zaucejo, D. Ambrosio Pérez, en la que dicho señor solicita de aquel Ayuntamiento que consigne en su presupuesto, para pago de alquileres, 80 pesetas, en vez de 40, como hasta aquí ha venido haciendo.

Se ha acordado interesar al señor delegado de Hacienda, para que recaude del Ayuntamiento de La Roca, la cantidad suficiente para satisfacer el pago del cuarto trimestre del material de adultos, correspondiente al año 1901 que se adeuda al maestro de la escuela de dicho pueblo D. Diego Franco.

Lo mismo se ha hecho respecto al Ayuntamiento de Don Alvaro, á fin de que satisfaga al maestro de aquel pueblo, D. Francisco S. Val, los atrasos que le adeuda.

Ha pasado á informe de la Inspección la solicitud de la maestra de Alanje doña Ana Chamorro, pidiendo licencia por enfermedad.

Se ha comunicado á la Ordenación general de Pagos que durante la ausencia del habilitado de los maestros pertenecientes á los partidos de la Puebla de Alcocer y Zafra D. Rafael Trujillo, sustituirá su hijo D. Fulgencio.

El gobernador civil de la provincia ha dado traslado al alcalde de la capital de una comunicación del vicepresidente de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, adoptando las siguientes medidas de previsión contra la hidrofobia canina:

1.ª Hacer obligatorio el uso de bozal para toda clase de perros en toda época del año, considerando como vagabundo al que sea visto sin él.

2.ª Todo perro sin bozal será recogido y llevado á un depósito, devolviéndoselo á su dueño, si dentro de las veinticuatro horas siguientes se presenta á recogerlo, previo abono de cinco pesetas en concepto de multa, la primera vez; diez á la segunda y quince á la tercera.

En este último caso, el perro será muerto, y lo mismo, transcurridas las primeras veinticuatro horas, en los casos de primera detención y de reincidencia.

3.ª Todo perro sospechoso de hidrofobia, será aislado durante doce días por lo menos, para su reconocimiento por un profesor veterinario.

4.ª Los perros, cuya rabia se haya confirmado, serán muertos en cualquier sitio que fueran vistos ó hallados.

5.ª Los perros sometidos á observación no podrán ser trasladados á otro sitio, siendo de cuenta del dueño el abono de las estancias que causen.

6.ª Establecer la vacunación antirrábica en el Instituto de vacunación de la capital.

7.ª Los perros destinados para el servicio de guarda de campo, usarán bozal, cuando se den casos de hidrofobia en los lugares inmediatos y siempre que entren en la capital, aunque vengán amarrados á caballerías ó carros.

8.ª Después de los quince días siguientes á la publicación de estos acuerdos, se abrirá en la Alcaldía un libro registro donde se inscribirán los perros de todas clases, dándose unas medallas ó latones para que puedan transitar por las calles.

Los perros que transiten sin llevar dicha medalla, serán recogidos y muertos, aunque lleven bozal, si en el plazo de veinticuatro horas sus dueños no abonasen la multa de veinticinco pesetas.

Para tranquilidad del vecindario, celebráramos el inmediato vigor de estas medidas de previsión contra la rabia canina.

Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 2; vacas, 1; terneras, 1; cabras, 5; machos, 5; borregos lechales, 42; total 1.497.443 kilogramos.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocerarse. No pedid más libertinaje; pedid cosas útiles: el café torrefacto de La Estrella.

Por la Garrovilla circulan graves rumores de un suceso ocurrido hace pocos días en dicho pueblo.

El hecho es de tal gravedad, que, á pesar de que nuestro corresponsal en dicho punto nos comunicó oportunamente las noticias que pudo adquirir, no nos hemos atrevido á darlas á la publicidad hasta tanto que no tuvieran confirmación oficial.

Parece ser que un individuo que ejerce autoridad en dicho pueblo ha martirizado cruelmente á un niño de corta edad que tenía en su casa en calidad de criado.

Como sucede siempre en estos casos, la fantasía popular ha engrandecido el suceso creando una verdadera novela.

Persona competente, á quien hemos encargado la información, nos dice que es imposible confirmar nada porque los que tomaron parte en el hecho lo niegan y los que nada han visto cuentan el suceso de distintos modos.

El asunto ha pasado ya á los Tribunales de Mérida, y tan pronto como confirmemos la verdad de cuanto nos han referido, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

En 25 de Mayo último se dispuso por la Dirección general de Correos y Telégrafos que se desfusionaran ambos servicios en la estafeta de Mondáriz (Pon-tevedra) quedando cada uno de ellos á cargo de oficiales de su cuerpo en la temporada de baños.

También esta estafeta queda autorizada para recibir y expedir cartas con valores declarados.

Nos felicitamos de esta mejora que tantas facilidades proporciona á numerosas familias, de las que no son las menos las que de esta localidad concurren á tan importante balneario.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Juan López de Ayala y Grajera, de Fregenal de la Sierra.

Anoche regresó de su excursión á varias poblaciones de Andalucía, el industrial D. Sebastián Nicolás.

En término de Santa Amalia y propiedades de D. Simón Cerrato Sosa y don Joaquín Cidoncha López, ha tenido lugar un incendio de escasa importancia, que se supone casual y cuyas pérdidas ascienden á trece pesetas, pues consiste en dos cargas de avena en rama.

Por hurto de dos haces de cebada de la propiedad de D. Blas Sanz Aldama, vecino de Salvatierra, ha sido detenido, como presunto autor, Juan García.

El día 9 del actual, á las once de su mañana y en la casa cuartel de la guardia civil de esta capital, tendrá lugar la segunda subasta para adjudicación de las obras que deben efectuarse en el mismo edificio, presupuestadas en la suma de 17.649'28 pesetas.

Noticias militares

Por el Ministerio de la Guerra se publican, con fecha 31 del mes anterior, las vacantes de destinos civiles que han de proveerse con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1855.

El de cartero de Calera de León, con el sueldo anual de 200 pesetas.

Los de peatón de Fregenal á Segura de León y de este punto á Arroyomolinos, con el de 300 cada uno.

El de barrendero municipal de esta capital con el de 730 y el de jefe de navas del Matadero de la misma, con el de 322; siendo indispensable que el que aspire á ocupar este último sepa sacrificar y descuartizar reses.

ASCENSOS EN INFANTERÍA

Cuatro tenientes coroneles á coroneles.

Seis comandantes á tenientes coroneles.

Diez capitanes á comandantes.

Quince primeros tenientes á capitanes.

Tenientes coroneles: D. Enrique Alonso, D. Juan Ruiz, D. Agapito Picazo y D. José Morales.

Comandantes: D. Teodoro Santafé, D. Miguel de Leonardo, D. Pedro Pintos, D. Manuel Peñas, D. Antolín Martín y D. Andrés Pérez.

Capitanes: D. Adolfo Arias, D. Rafael Ripoll, D. José Aguirre, D. José Blanco, D. Julián Martínez, D. Adolfo Canencia, D. Jacinto Ruiz, D. José Martín, D. Eduardo Menéndez y D. José Corgayo.

Primeros tenientes: D. Eduardo Sánchez, D. José Iscar, D. Alfredo Arellano, D. Federico Roncal, D. José Hurtado, D. Angel Rubiano, D. Enrique Robles, D. Francisco Mingo, D. Luis Palacio, D. Manuel Torres, D. Casto Alvarez, D. Leopoldo O'Donnell, D. Carlos Dueñas, D. Melonio García y D. Antonio Rodríguez.

ESCALA DE RESERVA

Primeros tenientes á capitanes, cuatro: D. Manuel Blasco, D. Francisco Lorente, D. Enrique Benot y D. Manuel Soto.

Segundos tenientes á primeros, seis: D. Salvador Garrido, D. Severino Morrenza, D. Andrés Pateiro, D. Julián Mullas, D. Antonio Cómitre y D. José García.

Helados.—Desde el día del Corpus se sirven riquísimos helados de todas clases en dobles conchas á la vainilla, ó con barquillos especiales, en la acreditada cervecería del Gallo, Plaza de la Cons-

Retirada de «Bombita»

No se alarmen los partidarios de Ricardo Torres (Bombita), que no es á él á quien nos referimos.

Se trata de su hermano Emilio que, como es sabido, se despide de las lides taurinas, para retirarse á la vida tranquila del hogar doméstico.

La corrida de despedida de Emilio se celebrará en la plaza madrileña el día 12 del presente mes, lidiándose en ella seis toros del marqués del Saltillo.

Los cuatro primeros bichos serán estoqueados por Emilio y su hermano Ricardo, y los dos últimos por Manuel (Bombita III).

Los toros que corresponda estoquear á Emilio serán banderilleados por Antonio Fuentes, que de este modo quiere demostrar su afecto hacia el espada que con él comenzó á adquirir nombre al propio tiempo.

Con estos alicientes, la corrida será un verdadero acontecimiento taurino, pues seguramente los aficionados no habrán olvidado á Emilio, que tan excelentemente mataba toros, sin acudir á tranquilos de continuo usados por otros.

Y no señalamos á nadie.

Crónica de Tribunales

AUDIENCIA

Juicio por Jurado.—Sección primera.—Ante la sección primera se celebró ayer la causa seguida contra el vecino de Monesterio D. Francisco Alvarez González, por el delito de homicidio por imprudencia.

Hicieron uso de la palabra el fiscal Sr. Soriano, el defensor Sr. Jiménez y el presidente Sr. García Martín.

El veredicto del Jurado fué de inculpatidad y la sala dictó sentencia absolutoria.

Juicios seña a los para hoy.—Sección primera.—Juzgado de Llerena: procesado, Antonio Acedo Chaves; delito, violación; defensor, Sr. Chorot; procurador, Sr. Llerena.

Sección segunda.—Juzgado de Zafra: procesado, Juan Pérez; delito, lesiones; defensor, Sr. Ambrona; procurador, señor Llerena.—UN TOGADO

Publicaciones oficiales

La Gaceta de Madrid del día 6, publica: Agricultura.—Real orden disponiendo se inserten en este periódico oficial los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Abril último.

Dirección general de la Guardia civil.—Relación de los servicios prestados por la fuerza de este cuerpo respecto á la guardia forestal.

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Pliegos de condiciones para el arrendamiento de la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado que se realizan por el recibo talonario, el de cédulas personales y el cobro de débitos á favor de la Hacienda.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta de amortización de primeros décimos del emp. éstito de 175 millones de pesetas.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública desde Málaga á Fuengirola, Sagovia á San Ildefonso (La Granja) y Santa Cruz de Tenerife á Icod.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Gravelinas (segundo turno).

Jefe de día.—Señor teniente coronel de Villarrobledo D. Isidoro de la Fuente.

Imaginería.—Otro de Gravelinas D. José Acosta.

Hospital y Provisiones.—Quinto capitán del mismo.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Zona D. Pedro Barrera.

Imaginería.—Segundo teniente de la misma D. Frutos Velasco.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Boletín Religioso

SANTORAL.—Día 9, jueves.—Antes Ss. Vicente, Primo y Feliciano, mrs., Pelagia, vg. y m., Maximiano, ob., y Julián, monje.

CULTOS PARA HOY.—S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, misa conventual.

Santa Marta la Real.—Los mismos cultos que en las dos anteriores.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Continúan los solemnes cultos que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y piadosa alianza del Apostolado de la Oración, consagra en la parroquia de la Purísima Concepción en honor del Delfino Corazón de Jesús, en el presente año de 1904.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, se dirá Misa rezada, que será aplicada por los difuntos que pertenecieron á esta Asociación, y á las siete de la tarde, estando de manifiesto Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, á continuación se hará el ejercicio y después sermón, predicando hoy el señor cura párroco del Sagrado Catedral, don Prudencio J. Conde.

El viernes, 10 de Junio, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, habrá Misa de Comunión á las siete de la mañana, y la función principal á las diez, predicando el señor cura de la parroquia del Apóstol San Andrés.

A todos estos actos asistirá una escogida orquesta.

Convento de las Descalzas.—CORTE DE CRISTO Y ADORACIÓN PERPETUA.—Con motivo de celebrarse cultos tan recomendados á los que tantos devotos desean asistir, como son los del Sacratísimo Corazón de Jesús y San Antonio, y siendo estos cultos presididos por la Divina Majestad de manifiesto, donde los cortesanos y demás fieles pueden, al mismo tiempo que cumplir con sus devociones, adorar á Cristo Rey, la Junta directiva de esta Asociación Eucarística ha dispuesto suspender este ejercicio nocturno, celebrando tan solo la fiesta del tercer domingo, para continuar una vez hayan terminado las novenas.

Continúa el solemne Octavario que el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de Santo Domingo, celebra en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. Todos los días, á las siete y media, habrá Misa rezada y en la del último será la Comunión general. A la misma hora de la tarde se expondrá S. D. M., rezándose el Santo Rosario y el ejercicio, con intercesión con cánticos y reserva. El sermón de hoy está á cargo del señor cura párroco de la Purísima Concepción, D. Aquilino Díaz Gallardo.

El último día del Octavario, á las diez y media, será la función solemne en la que predicará el referido Sr. D. Eloy Pedraja, y por la noche, después de la bendición con el Santísimo, habrá procesión por dentro de la iglesia. El 11 se celebrará una Misa rezada por el eterno descanso de los socios difuntos.



# Revista de la Prensa

Madrid, 6 — Badajoz, 7

El *Diario Universal*, en un artículo que titula «Lo que sabe Maura» con el subtítulo de «Ante el problema africano», se ocupa en el discurso que sobre este asunto pronunció en el Congreso el presidente del Consejo de Ministros y termina diciendo:

«No; Maura no ha estudiado nuestro problema marroquí, nuestro problema africano, y en las Cancillerías del mundo se sonreirán viendo a nuestro presidente del Consejo aguardando de la bondad de Dios que por artes milagrosas las dunas del Muni se conviertan en bosques y praderas, y la bahía de Oro, accesible sólo a barcos de ínfimo calado, en un puerto amplio y hondo que pueda cobijar nuestras futuras escuadras.»

El *Heroldo* se ocupa en los mítins celebrados anoche en Madrid para pedir al Senado que dictamine, discuta y apruebe el proyecto, ya votado en el Congreso, de la ley del servicio obligatorio y dice que tanto él como el Sr. Canalejas, presidente de la Comisión del Congreso, para responder a sus tradiciones y campañas de siempre, están con el alma entera al lado de ese movimiento popular que pide una ley justísima, democrática e igualitaria.

El *Imparcial* se extraña de la desproporción que existe entre la cuestión origen del conflicto marroquí y el aparato de fuerzas desplegado por los Estados Unidos. Observa la casualidad de que, al presente, se hallen reunidas en aguas del Mediterráneo poderosas escuadras inglesas. Y termina preguntando: «¿Otra también la República francesa de acuerdo con Inglaterra en virtud del convenio que acaban de ajustar ambas naciones?»

«¿Es, por el contrario, Francia, garantía de que los intereses de Europa en general y de España en particular serán respetados?»

«Esto es lo que se desea saber y lo que con hechos se ha de demostrar.»

El *Universo*, en un artículo intitulado «La inquisición protestante», reseña las conferencias dadas en el Ateneo Saint-Germain, de París, por el ilustrado presbítero francés Sr. Gaffre.

Ante la resistencia del pueblo—dice el sabio conferenciante—Lutero aconseja al príncipe que se valga de la fuerza para obligar a los labradores a vivir «como lo que son: como unos cerdos.»

El *Correo Español* dice que tan pronto como el Sr. Maura anunció que no tendría por amigo del Gobierno al que no estuviera en contra del voto particular del Sr. Tormo, los representantes de la mayoría más calificadas por sus entusiasmos vánico-alcoholeros se declararon fervorosos ministros.

Y añade: «El hecho parece que ha sorprendido a algunos de nuestros colegas: a nosotros, no; si cien veces se pone a los diputados ministeriales en el trance de elegir entre los mandatos de su conciencia y los mandatos de su partido, entre lo que conviene al supuesto elector y lo que interesa al Gobierno, otras tantas, con extraordinario sentimiento, eso sí, profundamente apenados y entristecidos, procederán como diputados del Gobierno y no como servidores del país.»

## Los alcoholes

II

No parece otro el problema, según lo plantean nuestros viticultores, olvidando que sólo perecen las industrias que

## BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 7 DE JUNIO).

### Estado del tiempo.

Más propio de la estación invernal que de la estación que nos encontramos. Ha hecho frío y viento, y ha caído una llovizna menuda y penetrante.

En la mayor parte de los pueblos de la provincia, el tiempo que reina es nublado, según hoy nos comunican nuestros correspondientes.

Las observaciones recogidas en el Instituto, han sido:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 758.7. Psicrómetro.—Termómetro seco, 20.0; termómetro húmedo, 17.3.

Dirección del viento, O. NO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 758.8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 17.8; termómetro húmedo, 17.2.

Dirección del viento, S. SO.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, cubierto.

Temperatura máxima, al sol, 21.8; a la sombra, 20.6; mínima, 16.6; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en ídem, 9.0.

### Los campos.

Los listines que hoy hemos recibido en esta redacción, dicen que la cosecha no varía de aspecto, presentándose mediana en Nogales, mala en Olivenza y Alconchel, y malísima en Mérida.

### Mercados extremeños.

BADAJOS, 7.—Trigo rubio de 94 libras la fanega a 45 reales; cebada a 30; habas tarragonas a 46; mazaganas a 46; pequeñas a 44; garbanzos superiores a 180; regulares a 120; medianos a 95; avena negra a 20; gris a 19.

CACERES, 6.—Trigos albares de 94 libras, de 52 a 54 reales fanega; cebada a 32; garbanzos regulares a 90; medianos a 49; avena negra a 19 y 20; gris a 20; aceite, de 48 a 50 reales arroba; vino blanco a 36; tinto a 32; vinagre a 20; aguardiente anisado a 80; sin anisar a 70; petróleo a 60 reales lata.

NOGALES, 6.—Trigos rubios, sin cotización; cebada a 23 reales fanega; habas mazaganas, 36;

se estacionan, que no progresan, que permanecen embrionarias y rudimentarias, adormecidas con el halago de una protección que no puede ser eterna, pero jamás mueren las industrias que sienten el acicate y el estímulo de la competencia y que hacen de la lucha, en la búsqueda de una mayor estimación del consumidor y de consumidores nuevos cada día, la razón de su existencia.

Así toda la protección que se dispensara a los criadores de vinos buenos y a los exportadores y todas las facilidades que se dieran al consumo en el mercado interior nos parecerían plausibles, porque estas fórmulas de protección son de aquellas que nada representan en sí, si no las utiliza una iniciativa individual, fuerte y vigorosa; pero es que este derecho diferencial que los productores de alcohol vánico desean mantener, es, acaso, superior ni igual siquiera a la que representaba aquella franca apertura del mercado francés, que un azarafortunado les otorgara? Y qué beneficio permanente, qué progreso duradero, qué fuente de riqueza imperdurable dió a nuestra agricultura aquella protección? Duró el bienestar lo que duró la crisis de los viñedos franceses. La facilidad de la venta, la seguridad de la ganancia, no estimulaban a nuestros productores sino a dar al mercado sus caldos tal como salían de las prensas y, a lo sumo, en lugar de aprender a hacer buenos vinos aprendimos a falsificarlos. ¿Es este un progreso?

Perdido el mercado francés, halló nuestra viticultura arbitrio para no salir de su estancamiento, en la protección dispensada al alcohol vánico con daño evidente de una industria nueva, que se nos ofrece hoy, con dilatados horizontes; la industria de alcoholes industriales. Y, ¿es, acaso, que con la protección prestada al alcohol vánico, ha tenido desarrollo el viñedo y la bodega españoles? No. En 1885 cosechamos 36 millones de hectolitros de vino; en 1900, 22 millones; en 1902, menos de 15 millones. ¿Qué significa esto? No queremos deducir de cifras tan claras, que nos dan idea cierta de que los agricultores indecisos, de escasa energía inicial, realizan, poco a poco, el desamparamiento, que la producción de alcohol vánico sea un retroceso que acabará de cegar la fuente de riqueza que supone la viña, sin haber tolerado que se alce la desolatoria de alcohol de higos, madroños, melozos, remolacha, cebada, maíz, boniato, patata, etc., y la fábrica de productos químicos que con el alcohol abundante y barato tiene vida fácil y segura. Lo que de esas cifras deducimos es que la producción de alcohol vánico, tal como en España se realiza, es un negocio equivocado, un negocio amenazado siempre que le falte la protección directiva, el privilegio de que vive.

Porque es axiomático, y sería torpe documentar esta afirmación, que está en la conciencia de todo el mundo; el negocio de la viña es el vino; el vino bueno, se entiende; fabricado, no al uso regional y rutinario, sino a gusto del consumidor, y en condiciones de exportación. Claro es que para esto es absolutamente necesario industrializar la explotación agrícola. Cosecheros que necesitan tener el mercado abierto para su mosto recién exprimido, ó el alambique pueden llamarse viniticultores; no sacarán apenas utilidad a sus caldos, que pertenecerá de derecho a las manos transformadoras, ni harán progresar

tilde nuestra agricultura, porque lo que da utilidades, lo que da mercados no es la viña ni el lagar, sino la bodega. Francia vió arrasadas sus vides por la filoxera y siguió siendo, gracias a nuestra ignorancia, la primera potencia productora de vinos.

Pero ¿es que el alcohol llamado industrial no es agrícola? ¿Es que no representaría un enorme progreso para España que pudieran cultivarse en las muchas hectáreas que tenemos baldías tubérculos como la patata, que no necesitan cultivo, ó otros productos mucho más ricos en alcohol que la uva? ¿Qué razón, ni aun de sentido común, puede alegarse para convencer a nadie que de una uva mala, cultivada en terreno poco apropiado y predestinada desde luego para el alambique, debe ser protegida frente a la patata ó al maíz sembrados con idéntico propósito?

No solo no hay razón, sino que parece absurdo buscarla. Una hectárea de viñedo puede producir, según los cálculos de la Junta Consultiva Agronómica, cuatro hectolitros de alcohol de 901. Véase, en cambio, qué producen algunos generadores de alcohol industrial: Una hectárea, de patatas, 40 hectolitros.

Idem íd. de patata, 30 ídem.  
Idem íd. de boniato, 29 ídem.  
Idem íd. de remolacha, 26 ídem.  
Idem íd. de arroz, 22,30 ídem.  
Idem íd. de maíz, 15 ídem.  
Idem íd. de cebada, 12 ídem.  
Idem íd. de centeno, 11,4 ídem.  
Idem íd. de avena, 10 ídem.

Esta comparación parece que viene a confirmar la afirmación de los viniticultores, que dan por muerta la producción de alcohol vánico sin la protección del Estado, sin la existencia de este tributo diferencial, pero adviértase que esta producción es absurda, pues si de 50 millones de hectáreas que mide España solo tiene un área cultural de 18,5 millones, con un rendimiento de pesetas 3.000.000.000, según el cálculo del conde de San Bernardo—nosotros creemos que la realidad descuenta 500 millones de esa cifra—, en un régimen de igualdad con un impuesto único que no fuese mayor de 25 a 30 pesetas por hectolitro, la viticultura recobraría su verdadera orientación: la bodega y la industria alcoholera pondría en explotación de 10 a 15 millones de hectáreas, hoy yermas y baldías, y haría subir a 5.000 millones el dinero que anualmente arrancásemos de la tierra.

Olvidamos que el régimen protector simplista que nuestra rutina apetece no han logrado hacer progresar ninguna producción agrícola española. Ahora que vuelve a plantearse la conveniencia del cultivo del algodón, sería de grande enseñanza recordar cómo y por qué murió aquella producción que enriquecía las vegas de Guadix a principios del siglo pasado. Rica y grande es la viticultura francesa porque ha fundado en la bodega su provecho. Véase cuál es su producción de alcohol:

	1903
	Hectolitros.
De substancias farináceas . . . . .	269.074
melazas . . . . .	1.008.933
remolacha . . . . .	573.628
cidra . . . . .	115.220
orujos, lias, etc. . . . .	114.893
frutas . . . . .	21.557
otras substancias . . . . .	693
	2.106.998
De vino . . . . .	330.966

No hay razón para que esta misma

los precios han descendido, y en el de Alemania, Austria Hungría y República Argentina han subido.

Francia.—Las ofertas de trigo menos abundantes en la mayoría de los mercados de provincias, los precios débilmente sostenidos, registrándose nuevo descenso. Negocios más limitados en general, pues vista la indecisión reinante, la molinera y el comercio no compran, esperando precios más ventajosos si nada ocurre que perjudique la granazón de la nueva cosecha. En la feria de Tours, bastantes ofertas, cotizando 19.75 la calidad mediana y 20 francos la buena. En los mercados del país, según procedencia, de 19 a 22.50 los 100 kilos. En los andenes de partida: trigo selecto, de 20.75 a 21; buenos y comunes, de 20 a 20.25.

Rusia.—En los centros productores, tendencia encalmada y negocios poco activos. Trigos: Odesa selecto, 16.15; buenos, de 15.40 a 15.82; medianos, de 14.66 a 15.16; Eletz, 12.85; Kieff, 14.66; Rostoff, sur Don, 14.17; centeno: Libau, 12.69; Elez, 9.25; Kieff, 10.38; Saratoff, 9.08; maíz, Odesa, 9.88.

Estados Unidos.—Hacia mucho tiempo que los mercados no habían sido tan encalmados como esta semana, notándose también flojedad en los plazos lejanos. En Nueva York quedan a 20.44 el disponible sin variación, 17.39 contra 17.79, baja 0.40; 16.91 contra 17.35, descenso 0.44.

Alemania.—Transacciones muy moderadas en los principales mercados y algunas fluctuaciones en ambos sentidos. En Berlín alza, de 0.12 los 100 kilos Mayo, y baja igual Julio; el centeno declina 0.03 y 0.06, en los mismos plazos; el maíz sostenido.

República Argentina.—Los trigos, firmes con buenos negocios, ligera alza. Con la exportación de 80.000 toneladas, disminuyen en 3.000 las existencias. Liberales las entregas del maíz y la calidad es mejor; los compradores se interesan mucho y los tenedores han sabido obtener precios algo más elevados.

### Otros mercados.

VALLADOLID, 5.—En los almacenes del Canal entraron 80 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 48 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 40 fanegas de trigo, cotizándose a 46.75 reales las 94 libras; centeno a 35.50. Tendencia sostenida.

proporción no exista en España. Nuestra viticultura no es toda nuestra agricultura. Nuestra producción de trigo y demás cereales es cuatro veces superior a la de vinos. De los 2.440.441.319 de pesetas a que, según la Junta Consultiva Agronómica, asciende el valor de nuestra producción agrícola 360.560.433 corresponden al vino.

Decíamos al comienzo que el problema está mal planteado, porque el proyecto de ley, hecho con fines exclusivamente tributarios, es fragmentario y tiene mucho de complicado y de absurdo. No puede dudarse de que nuestra viticultura es un poderoso interés creado, es una riqueza efectiva, aunque su explotación sea tan embrionaria como hemos indicado antes; pero, sin duda, esta misma orientación errónea del alambique es un estado de derecho creado por la ley. No se puede amenazar la vida de estos intereses sin ponerlos en condiciones de transformarse sin violencia ni riesgo. Así, no es acompañado de una ley de consumos, que produciría una peseta anual de economía a cada español, como ha debido aparecer ese proyecto de ley en el Congreso, sino con una ley de protección a la bodega española. Facilidades para el consumo interior, ayudas para la exportación. Estos 360 millones de pesetas que valen nuestros mostos de un año, pueden alcanzar triple y cuádruple precio, bien manufacturados, y pueden aumentar nuestra cifra de exportación, de tal modo, que influya en los cambios, que al cabo tienen la raigambre de su solución en los campos cultivados y en los centros exportadores. Y, al mismo tiempo, este régimen de igualdad que preconizamos, permitiría que se desarrollase en España una poderosa industria alcoholera, cuya existencia sería la mejor protección que aquí se haya dispensado jamás a la agricultura, que al cabo, el mejor fabricante de alcohol es el sol y ese le poseemos sin trabas ni gabelas y sin riesgo de que la voluntad de un ministro de Hacienda pueda amenguar sus energías.

(De El Cortador.)

Los días se recibe pesada sin cabeza, a 1.50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, 15.

## De Cáceres

7 de Junio.

Instituto general y Técnico

Asignatura de Geometría.—ALUMNOS NO OFICIALES

D. Felipe Merino Torres, notable; D. Juan Antonio González Torres, aprobado; D. Angel Burgos Blasco, aprobado; D. Felipe Florencio Barera, aprobado; D. Moisés Garrido Lorenzo, aprobado; D. Rafael Fernández Candenas, sobresaliente; D. Luis Moreno Valencia, aprobado; D. Emiliano Fernández Guerra; aprobado; D. Jesús Gallego Moreno, aprobado; D. Pedro Calvo Moreno, suspenso; D. Diego Mora Boyero, aprobado; D. Norberto Rocha Ollero, aprobado; don Norberto Rodríguez Triguero, aprobado; D. Avelino López Martín, notable; don José Gómez Díez, notable; D. Felipe Barbero Mateos, aprobado; D. Práxedes Corrales Vicente, aprobado. Suspenso, 6.  
\* El estado del Sr. D. Manuel Martínez Cuesta, procurador de esta Au-

diencia, continúa siendo el mismo de gravedad.

Sigue en estado de mejoría el electorista Dalmacio Díaz, de la caída que sufrió desde la techumbre del teatro de Variedades.

También se encuentra limpio de las fichas que ha tenido el niño Miguel Lillo Muñoz, por lo cual felicitamos a las respectivas familias.

Esta mañana ha obsequiado con pastas, licores y tabacos el presidente de la Diputación provincial, D. Eloy Sánchez de la Rosa, al personal de dichas dependencias, como también nos consta que ha dado las oportunas órdenes para que los asilados de Plasencia tengan una comida extraordinaria por su cuenta.

Con objeto de asistir en Plasencia a la inauguración oficial de las obras de la carretera que ha de atravesar la Vera de Plasencia, saldrán en el tren de mañana el señor gobernador civil de la provincia, acompañado de D. Eustasio de la Calle, presidente de la Diputación provincial. Hoy han marchado, con el mismo objeto, el señor ingeniero de Obras públicas y otras personalidades.

Esta noche parte para Madrid para continuar a Alicante, la familia de la que fué teniente fiscal de esta Audiencia D. Ramon Escalada y Carabias.

Esta noche no hay función en el teatro Novedades, con el fin de que descansen el público y actores; para mañana está anunciado el estreno de la grandiosa comedia en cinco actos de don Benito Pérez Galdos, titulada *El Abuelo*, siendo muchos los pedidos de localidades para dicha representación.

En el teatro Principal esta noche las zarzuelas, *Los chicos de la escuela*, *La revoltosa*, *El mozo crío* y *El barquillero*, y como es a beneficio del público, han rebajado la entrada general a 50 céntimos de peseta.

Esta tarde han repartido un anuncio para que las personas que deseen presenciar los trabajos de una máquina «Segadora Atadora», sistema Osborne y Compañía, puedan concurrir mañana martes, a las seis de la mañana, junto al Vivero, y a las seis de la tarde al Junquillo. Procuraremos informarnos de los resultados para darlos a conocer a nuestros lectores.

M. S.

## De todas partes

Revolución de ciegos

En Nápoles ha habido una revolución de ciegos, que seguramente no tendrá precedente en la historia: 550 ciegos de un asilo se amotinaron porque el director quería limitar las horas de paseo.

Los ciegos rompieron muebles y cristales, cortaron las comunicaciones telefónicas, forzaron las puertas e invadieron el despacho del director. Un empleado tuvo que arrojarle por una ventana para evitar sus iras; uno de los jefes fué maltratado y al golpearle los ciegos, se repartieron ellos mismos no pocos golpes, hiriéndose mutuamente. La fuerza pública necesitó varias horas para restablecer el orden.

Y se dice que a consecuencia de esto, los ciegos miran con malos ojos a las autoridades.

### Experiencia agrícola

Se ha probado de un modo pleno que si a la remolacha se le destruyen las hojas ó se le quiebran, disminuye el volumen del fruto, pero no la cantidad de azúcar que contiene.

Para demostrarlo, se cortaron diferentes órdenes de hojas en cuatro líneas de plantas. En la primera se cortaron las pequeñas hojas inferiores; en la segunda, las grandes del exterior; en la tercera, se partieron por la mitad todas ellas, y en la última, se picaron como si sobre ellas hubiera descargado una granizada.

La cantidad de azúcar contenida por todas las remolachas fué la misma que en las que tenían hojas.

SEVILLA, 6.—Trigos rubios a 49 reales fanega; (no dicen peso); blancos a 47; cebada a 27 y 12 y 30; habas mazaganas, nuevas, a 40; pequeñas, nuevas, a 42; garbanzos superiores a 160; regulares, 145; medianos, 130; avena negra, a 25; gris, a 26.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumo) 41 pesetas Segunda, » » » 37 » Tercera, » » » 39 » Sémolas, » » » 44 » Rebasa, » » » 20 » Salvados 1.º » » » 20 » Idem 2.º » » » 16 » Idem 3.º » » » 16 »

Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: 01 toros, 01 bueyes, 13 vacas, 03 novillos, 01 uteros, 07 erales, 38 añejos, 7 terneras, 087 carneros, 0 machos, 10 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1.40 a 1.50; novillos uteros, erales y añejos, de 1.50 a 1.60; terneras de 1.75 a 2.00; carneros de 1.40 a 1.45; machos, ovejas y cabras, de 1.25 a 1.30.

Las reses cortadas han pesado 11.572.730 kilogramos.

Precios al público: Reses mayores, de 1.40 a 2.00; ternera, de 3 a 3.50; carnero y macho, de 1.40 a 1.50; oveja y cabra, de 1.30 a 1.40.

Acites: Entrada total de ayer, 550 arrobas. Vendido: nuevo, 550 arrobas, a 36 y 0/10 y 36 y 5/8 reales la arroba.

MEDINA DEL CAMPO, 5.—Trigo, de 46 y 1/2 a 47 reales las 94 libras castellanas; cebada a 26; algarrobas a 40.

Cálculase la entrada de trigo en 300 fanegas. Tendencia del mercado sostenida.

PALENCIA, 5.—Trigo a 46 y 1/2 reales las 92 libras; cebada a 23 reales fanega; avena 18. Tendencia sostenida.

CORDOBA, 6.—Aceite, 32 a 33 reales arroba; trigo duro, 42 a 43 reales fanega; blanquillo 43 a 44; cebada, 31; habas, 46; alpiste 100; garbanzos tiernos, de 115 a 130; duros, a 70; alverjones, 43; escaña, a 23; harina blanca, extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 1/4; superior, 16 y 3/4; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4.

SALAMANCA, 5.—Trigo bueno, de 46 a 47 reales fanega; centeno a 36; cebada a 25; algarrobas a 36; harina de primera, selecta, sistema cilindro, a 19 reales arroba; de primera, flor,

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO



# D. Juan Sousa

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés,  
Inglés,  
Alemán

10, TARDÍO NÚMERO 10

BADAJOS

# MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablonos, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonos, tablas, forros, tablancillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

tes en construcción y postes telegráficos.

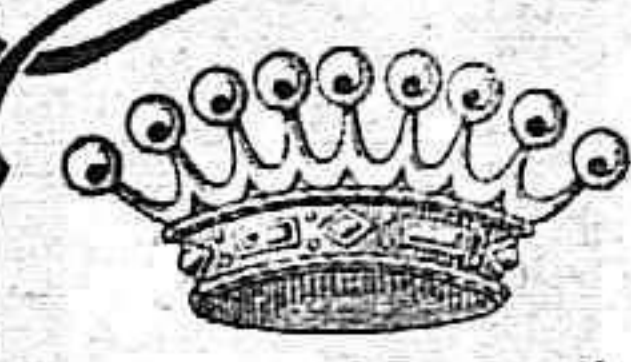
Contratos de importancia para el suministro de minas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.



**Aldama**  
COSECHERO  
Y EXPORTADOR DE VINOS  
MANZANILAS.  
AMONTILLADOS.  
JEREZ-MOSCATEL.  
PEDRO XIMENEZ & C.  
Sanlúcar de Barrameda  
Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

— LA VERDAD —  
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS  
EL PRIMERO DE EXTREMADURA  
36, SAN JUAN, 36  
T. Perez Badajoz

**Pañería y sastrería de Justo García, calle de calle de San Juan, 23.**—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Americanas de alpaca y dril, desde seis pesetas.

**Vacuna y suero contra el tifo.** Vacuna contra la viruela humana. INSTITUTO CANOVAS, San Andrés, 6.

**Propietarios de fincas.**—Se ofrece como administrador, por módica comisión, D. Pedro González Neira. Plaza de Minayo, 12.

# REALIZACIÓN DE LA CAMISERÍA FRANCESA

16, SAN JUAN, 16

TODOS LOS ARTÍCULOS CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

**PAPEL para envolver**  
Se vende en la imprenta y administración de este periódico,  
Plaza de la Constitución, 8,  
Zurbarán, 2  
BADAJOS

**NOTICIERO EXTREMEÑO**  
DIARIO INDEPENDIENTE  
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

<p>Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.</p> <p>Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.</p> <p>Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.</p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b> En la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.</p> <p><b>PRECIOS DE LOS ANUNCIOS</b> Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.</p> <p><b>DESCUENTOS</b> Por un trimestre el 10 por 100. — semestre el 15 por 100. — año el 30 por 100.</p> <p><b>PAGO ADELANTADO.</b> No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.</p>	<p>Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.</p> <p>Precios de venta 5 céntimos ejemplar.</p> <p>Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.</p>
--	---	--

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

**APARATOS MODERNOS**  
y accesorios para  
**MOLINERÍA**  
Piedras de molino de las mejores canteras de  
**La Ferté y La Dordoña.**  
Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.  
**Antonio Rivière. Madrid.**  
Calle del Prado, 2 y Príncipe, 35  
Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

**Morgán y Elliot**  
BILBAO-GIJÓN-BARCELONA  
GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA  
  
**SEGADORAS ALBIÓN**  
Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.  
Dirigirse á Gijón, apartado, 27

**Thomas Morrison & C.º Ld.**  
**HUELVA**  
DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES  
**Almacén de Hierros y Aceros**  
Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.  
Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.  
Herrajes para edificios y fundición de columnas.  
Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.  
Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.  
SUCURSALES:  
Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

**SE RECIBEN**  
**Esquelas de Defunción**  
HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE  
En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.  
**La Bota Blanca**  
GRAN BARATO VERDAD DE CALZADO  
**Soledad, 22 y 24**  
En este antiguo y acreditado establecimiento, se expende calzado de todas clases á precios sin competencia posible, y se regalan bonos (en las ventas al contado) por los que se obtienen alhajas de oro y plata.  
Visitar este establecimiento y os convenceréis de la bondad y baratura.  
SOLEDAD, 22 Y 24

**Sombrerería de los Franceses**  
(FUNDADA EN 1840)  
**Desiderio Morán.**  
Soledad, 12.-Badajoz  
Especialidad en sombreros ingleses y confortables.  
**Se arriendan**  
á pasto, labor, en totalidad ó por parcelas ó suertes de tierra, y con buenos abrevaderos, las dehesas de Santa Engracia y Rocillas y Cañadas de Casa Blanca y Sancha Brava, á partir del 29 de Septiembre próximo.  
**José Rincón Funes**  
BADAJOS  
**Oposiciones á Estadística**  
Ingreso con 1.500 pesetas.—  
Principian los ejercicios el 15 de Septiembre.  
Preparación completa con arreglo á los programas publicados en la Gaceta del 2 de Mayo último, á cargo de D. Angel M. Amor, Licenciado en Ciencias y jefe de Estadística de esta provincia.  
Han dado principio las clases el 18 del corriente. Las prácticas han comenzado desde luego por la gran importancia que tienen en esta preparación.  
Edad, de 15 á 30 años.  
SANTA LUCIA, 4, 2.º DRCHA.

**LA PEÑA**  
Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barantes, núm. 7, antes Magdalena).  
**LUCIANO ENCINAR.—BADAJOS.**  
Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.  
En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes. Pupilaje económico. Arco-Aguero, 31, bajo.  
Se vende un cercado de viña, olivos y frutales, con buena casa, jardín y noria, en la Corchuela, con entrada por la carretera de Olivenza. Darán razón en la calle de Santo Domingo, números 50 y 52.

**SEGADORAS atadoras Chautón de Chicago.** precio 1.600 pesetas. Vendidas este año más de 500. «Guadañadoras» de prados, de idem, precio 500 pesetas. Vendidas más de 1.000 en igual período de tiempo. Máquinas de escribir en todos los idiomas «Adler»; precio 750 pesetas. «Automóviles eléctricos á la gasolina, desde ocho á cuarenta caballos, de todas las formas. Máquinas para hacer gaseosas, sifones Netarsle, modélo 1904; patente de invención por veinte años; una fábrica completa en un espacio de un metro cuadrado, capaz de producir 3.000 gaseosas diarias; precio en Barcelona, 850 pesetas. **Rápido**, la mejor heladora (á mano) del mundo. Hielo puro en cinco minutos con un gasto que no excede de seis céntimos por kilo. Mantecados y toda clase de helados de primera calidad; precio de la máquina completa, con una carga de ácido, 400 pesetas.—Representante en Extremadura, Soto y Pérez.—Soledad, 7, Cáceres.

**Doncel, Doncel, Doncel**  
Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.  
ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11  
**Equipos para novios**  
Se vende un cercado de doce fanegas y media, todo de olivos ingertados, en la Corchuela. Para tratar y condiciones, con el médico titular de Nogales.

**José Rincón y Ramos,**  
**Perito Mercantil y Corredor de Comercio**  
Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.  
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.  
Descuento de letras y pagarés de comercio.  
**Badajoz**

**HOTEL CENTRAL**  
Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.  
Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maître d' Hotel que habla varios idiomas.  
La cocina á cargo de  
**Don Silverio Zamora**